

"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"  
**ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL**

En el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, siendo las 18:00 horas del día 16 del mes de Agosto de 2022, **Lic. Adrian Salgado Lievanos**, me constituí en la Oficina Regional VIII de Tenango del Valle, ubicada en Boulevard Narciso Bassols núm. 302, Centro De Servicios Administrativos, Tenango del Valle, México., para supervisión de la oficialía de **TEXCALYACAC 01** encontrándose presente la **Lic. Alma Lilia Camacho Rivera** oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Enero a Diciembre de 2021**.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- 1.- 00089                      Actas de Nacimientos.
- 2.- 00027                      Actas de Matrimonios.
- 3.- 00036                      Actas de Defunciones.
- 4.- 00002                      Actas de Reconocimientos.
- 5.- 00015                      Actas de Divorcios.

Se da por terminada la presente acta el día **16** del mes **Agosto** de **2022**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

LIC. ALMA LILIA CAMACHO RIVERA  
FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS  
SUPERVISOR.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL